

 República de Colombia Alcaldía Municipal de San José de Cúcuta	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD Y SISTEMA DE CONTROL INTERNO	Version:1	
	ACTA DE INICIO	Fecha: Agosto 2018	
CONTRATACION	MODALIDAD CONTRATACIÓN PRESTACIÓN DE SERVICIOS	GESTIÓN DOCUMENTAL EXPEDIENTE CONTRACTUAL MUNICIPAL	
Macroproceso	Proceso	Subproceso	
		PAGINA N°:	1 de 3

ACTA DE INICIO	
GENERALIDADES DE LA CONTRATO	
No. CONTRATO	CPS Nro. 6492 de 26 de Diciembre del 2025
OBJETO	"DESARROLLO Y EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR CON DESTINO A LOS NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JÓVENES REGISTRADOS Y FOCALIZADOS EN EL SISTEMA INTEGRADO DE MATRICULA "SIMAT" COMO ESTUDIANTES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA PARA LA VIGENCIA 2026 CONFORME A LOS LINEAMIENTOS TÉCNICOS ADMINISTRATIVOS DEL PAE."
PROCESO CONTRACTUAL	SEM-LP-005-2025
5NOMBRE CONTRATISTA	UNIÓN TEMPORAL NUTRIENDO FUTURO 2026 / RL SANDRA PATRICIA GUARIN GUTIERREZ C.C. 60.383.374 de Cúcuta.
NIT	NIT N° 9 0 2 0 2 0 1 5 5 - 0
Representante legal	SANDRA PATRICIA GUARIN GUTIERREZ
Identificación	Cédula de Ciudadanía No. 60.383.374
VALOR DEL CONTRATO	\$83.408.106.210 (OCHENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS OCHO MILLONES CIENTO SEIS MIL DOSCIENTOS DIEZ PESOS MONEDA LEGAL)
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	26 de diciembre de 2025
FECHA DE INICIO	19 de enero de 2026
PLAZO DE EJECUCIÓN	169 días escolares para modalidad RI Y RPS, contados a partir del acta de inicio suscrita entre las partes.
FORMA DE PAGO	El Municipio de San José de Cúcuta, a través de la Secretaría de Educación, cancelará el valor del contrato mediante actas parciales de pago conforme al avance del servicio y previa verificación de la prestación efectiva del Programa de Alimentación Escolar, de acuerdo con la Cláusula Séptima del contrato.
SUPERVISOR(A)	Director Financiero, Dirección Financiera , Secretaría de Educación Municipal, Alcaldía de San José de Cúcuta.
LUGAR DE EJECUCIÓN	Se ejecutará en el Municipio de San José de Cúcuta, Departamento Norte de Santander, zona rural y urbana desde las sedes educativas oficiales Priorizadas por la Secretaría de Educación del Municipio de San José de Cúcuta.
COMPROBANTE DE COMPROMISO VIGENCIA FUTURA	No. 003 del 06 de noviembre de 2025
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL No. Y FECHA	VF 000002 del 16 de enero de 2026
REGISTRO PRESUPUESTAL No. Y FECHA	VF 000002 del 16 de enero de 2026
RUBRO PRESUPUESTAL	2.3.2.02.02.009

República de Colombia  Alcaldía Municipal de San José de Cúcuta	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD Y SISTEMA DE CONTROL INTERNO	Version:1	
	ACTA DE INICIO		
			Fecha: Agosto 2018
CONTRATACION	MODALIDAD CONTRATACIÓN PRESTACIÓN DE SERVICIOS	GESTIÓN DOCUMENTAL EXPEDIENTE CONTRACTUALMUNICIPAL	
Macroproceso	Proceso	Subproceso	
		PAGINA N°:	1 de 3

POLIZA DE SERIEDAD DE LA OFERTA

 POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL DECRETO 1082 DE 2015 NIT. 866.009.578-6											
CIUDAD DE EXPEDICIÓN CÚCUTA						SUCURSAL AGENCIA CÚCUTA			COD. SUC 49		NO POLIZA 49-44-101028000
FECHA EXPEDICIÓN		VIGENCIA DESDE		A LAS HORAS		VIGENCIA HASTA		A LAS HORAS		TIPO MOVIMIENTO	
DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO	HORAS	DÍA	MES	AÑO	HORAS	
05	12	2025	10	12	2025	00:00	30	03	2026	23:59	EMISION ORIGINAL

VIGENCIA Y SUMA ASEGURADA POLIZA DE SERIEDAD DE LA OFERTA

AMPAROS			
RIESGO: PROGRAMA DE ALIMENTACION ESCOLAR PAE			
AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASG/ACTUAL
SERIEDAD DE LA OFERTA	10/12/2025	30/03/2026	\$8.350.006.187,00
FECHA ADJUDICACIÓN: 23/12/2025			

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL, POLIZA DE CALIDAD DE LOS SERVICIOS, POLIZA DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES VIGENCIA DE LAS POLIZAS

 POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL DECRETO 1082 DE 2015 NIT. 866.009.578-6											
CIUDAD DE EXPEDICIÓN CÚCUTA						SUCURSAL AGENCIA CÚCUTA			COD. SUC 49		NO POLIZA 49-44-101028179
FECHA EXPEDICIÓN		VIGENCIA DESDE		A LAS HORAS		VIGENCIA HASTA		A LAS HORAS		TIPO MOVIMIENTO	
DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO	HORAS	DÍA	MES	AÑO	HORAS	
30	12	2025	26	12	2025	00:00	21	10	2029	23:59	EMISION ORIGINAL

AMPAROS			
RIESGO: PROGRAMA DE ALIMENTACION ESCOLAR PAE			
AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASG/ACTUAL
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	24/12/2025	21/04/2027	\$8.340.810.621,00
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LABORALES E INDEMNIZACIONES	24/12/2025	21/04/2029	\$4.170.405.310,50
CALIDAD DEL SERVICIO	24/12/2025	21/04/2027	\$16.681.621.242,00

AMPAROS EXIGIDOS

- 1. CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO- VALOR \$8.340.810.621,00 VIGENCIA**
 Este amparo cubre a la Entidad Estatal de los perjuicios derivados de: (a) el incumplimiento total o parcial del contrato, cuando el incumplimiento es imputable al contratista; (b) el cumplimiento tardío o defectuoso del contrato, cuando el incumplimiento es imputable al contratista; (c) los daños imputables al contratista por entregas parciales de las entregas, cuando el contrato no prevé entregas parciales; y (d) el pago del valor de las multas y de la cláusula penal pecuniaria. Se fija en el valor mínimo en razón a que los servicios solo se cancelan una vez recibidos de conformidad por la entidad y por el término de duración del contrato y el lapso de liquidación.
- 2. CALIDAD DE LOS SERVICIOS VALOR \$16.681.621.242,00 VIGENCIA**
 Este amparo cubre a la Entidad Estatal por los perjuicios derivados de la deficiente calidad del servicio prestado. Se fija en el valor mínimo en razón a que los servicios solo se cancelan una vez recibidos de conformidad por la entidad y por el término de duración del contrato y el lapso de liquidación.
- 3. PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES VALOR \$4.170.405.310,50 VIGENCIA**
 Cubrirá la entidad estatal contratante de los perjuicios que se le ocasionen como consecuencia del incumplimiento de las obligaciones laborales a que esté

 República de Colombia Alcaldía Municipal de San José de Cúcuta	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD Y SISTEMA DE CONTROL INTERNO	Version:1	
	ACTA DE INICIO	Fecha: Agosto 2018	
CONTRATACION	MODALIDAD CONTRATACIÓN PRESTACIÓN DE SERVICIOS	GESTIÓN DOCUMENTAL EXPEDIENTE CONTRACTUAL MUNICIPAL	
Macroproceso	Proceso	Subproceso	
		PAGINA N°:	1 de 3

obligado el contratista garantizado, derivadas de la contratación del personal utilizado para la ejecución del contrato amparado. Debiendo demostrar el contratista para justificar el pago parcial haber cumplido con las obligaciones salariales, el riesgo se reduce al último mes y prestaciones sociales, por lo cual se establece en un 5% del valor del contrato

Nota:

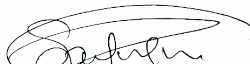
En el despacho de la Secretaría de General, se reunieron las siguientes personas: **CESAR RICARDO ROJAS RAMIREZ**, secretario de despacho de la Secretaría de Educación Municipal de San José de Cúcuta, quién es el ordenador del gasto, **UNIÓN TEMPORAL NUTRIENDO FUTURO 2026**, representada legalmente por **SANDRA PATRICIA GUARIN GUTIERREZ**, actuando en calidad de contratista, y **OSCAR DANIEL DÍAZ BOTIA**, Director Financiero, Área Dirección Financiera de la Secretaría de Educación Municipal, quién actúa como supervisor del contrato con el fin de suscribir el presente documento que da inicio a la ejecución del CONTRATO No. **6492 DEL 26 DE DICIEMBRE DE 2025**, previo cumplimiento de los requisitos exigidos en el proceso contractual **PROCESO DE SELECCIÓN LICITACIÓN PUBLICA SEM-LP-005-2025**.

Por La Entidad:



CESAR RICARDO ROJAS RAMIREZ
SECRETARIO DE DESPACHO
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

Por El Contratista:



SANDRA PATRICIA GUARIN GUTIERREZ
RL. UNIÓN TEMPORAL ALIMENTANDO EL SABER



OSCAR DANIEL DÍAZ BOTIA
SUPERVISOR

Proyecto: Diana Esmeralda Díaz Muñoz – Coordinadora PAE Diana E. Díaz M.

Reviso: – Clara Paola Aguilar Barreto, Asesora jurídica Gestión Contractual 